



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2023

SO-GADPRP-AA-2023-03

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy martes 13 de junio de 2023 a las 15h00, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la convocatoria de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, PRESIDENTA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; al Cuerpo Legislativo (PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE y VOCALES PRINCIPALES), quienes acuden para analizar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-02 REALIZADA EL 31 DE MAYO DE 2023.
4. CONOCIMIENTO Y DEBATE DE LA CONTINUIDAD DE FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN; ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.
5. CONOCIMIENTO SOBRE EL ACUERDO NO. 027 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SUSCRITO EL 30 DE MAYO DE 2023
6. VARIOS.

Desarrollo de la Sesión Ordinaria:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes; de inmediato solicita a la SECRETARIA Ing. Diana Portés Guin Mgtr., que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre las asistencias; por consiguiente, se confirma la presencia de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA; Ing. LUIS CADENA GÓMEZ; Sr. EDISON ÁVILA RAMOS; Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO y Lcda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ; por lo expuesto, certifico que sí hay quórum para llevar a cabo la presente SESIÓN ORDINARIA.



2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA y solicita que se agregue el acta el registro de asistencia de los presentes, de esta forma se DECLARA INSTALADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA del año 2023, de acuerdo al Art. 318 inciso segundo del COOTAD, se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-02 REALIZADA EL 31 DE MAYO DE 2023.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA consulta si existe alguna observación respecto al Acta de Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP-AA-2023-02 realizada el 31 de mayo de 2023; se consulta al Cuerpo Legislativo si aprueban el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA antes mencionada; quienes confirman su aprobación de manera unánime.

4. CONOCIMIENTO Y DEBATE DE LA CONTINUIDAD DE FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN; ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA manifiesta que, ante los eventos suscitados durante la semana anterior en la Parroquia y por encontrarnos en las diferentes actividades de Festividades por conmemorarse los 129 años de Parroquialización de Posorja, donde justamente el día de mañana miércoles 14 de junio de 2023 ofrecemos la Confraternidad de Iglesias Evangélicas y el viernes 16 de junio de 2023 tendremos Tarde de Talentos Festividad día de la Madre y día del Padre (Bingo); así mismo, el sábado 17 de junio de 2023 la Presentación de Candidatas a Reina de Posorja 2023; y, continúan los diferentes eventos programados hasta el lunes 27 de junio de 2023 tal como consta en el díptico de cronograma que fue entregado en el pregón (2 de junio de 2023); por lo expuesto, doy a conocer al Cuerpo Legislativo para conocimiento y debate para que de acuerdo a sus análisis comentar, se continúa con la agenda antes mencionada o se suspende ya sea parcial o total; así como también las acciones a tomar al respecto.

El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ acogiendo lo manifestado por la PRESIDENTA, considerando los hechos suscitados en corto plazo, analiza que los eventos que están por desarrollarse este fin de semana y en solidaridad a las familias de los fallecidos deberían reconsiderarse no efectuarlos; no en la totalidad de los eventos porque el cronograma es limitado; pero, para precautelar la seguridad de toda la



ciudadanía, se deberá realizar una mesa de trabajo de seguridad previo a los eventos con mayor concentración de personas como unión cívica, desfile, sesión solemne; para minimizar riesgos que se pudiere presentar; de igual forma sin afectar el proceso de contratación.

Por tanto, sugiere que se suspendan los eventos programados en los días 14 y 16 de junio de 2023 (14 de junio: Confraternidad de Iglesias Evangélicas; 16 de junio: Tarde de Talentos Festividad día de la Madre y Día del Padre- Bingo); en solidaridad a las familias afectadas; y, respecto al programa del sábado 17 de junio (Presentación de Candidatas a Reina de Posorja 2023), en vista que se desarrollará en Playa Varadero y por no ser un evento con mucha concurrencia ni extenso en su programación, estima que si se debe desarrollar.

El VOCAL Sr. EDISON ÁVILA, analizando lo manifestado por el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA y por los hechos suscitados en los últimos días; está de acuerdo en suspender las actividades que están cercanas (14 y 16 de junio); en solidaridad a las familias que están pasando esta terrible situación.

La VOCAL Lcda. DALIA RAMÍREZ expresa que está totalmente de acuerdo con lo que manifiestan los compañeros en suspender las actividades programados en los días 14 y 16 de junio de 2023; de esta manera nos solidarizamos con las familias dolidas por las terribles pérdidas.

La VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN, está de acuerdo con sus compañeros en suspender las actividades del 14 y 16 de junio de 2023; y, como el evento del sábado 17 de junio no va a ser público que sí se realice; para los próximos programas, se irán analizando previamente.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA, dispone a la SECRETARIA que tome nota los comentarios de los señores miembros del Cuerpo Legislativo; también se acoge a la suspensión de las actividades del 14 y 16 de junio de 2023; sugiere que se realice un Culto religioso en una Iglesia de manera interna; respecto a la Tarde de Talentos dependiendo cómo va la situación del país y la parroquia, diferirla a otra fecha días anteriores al desfile y sesión solemne, donde no hay tanta concentración de personas, también comparto que por la situación que se está viviendo nos solidarizamos con las familias de los fallecidos.

De igual forma haremos una reunión con el Comité de Seguridad para tener una coordinación en la presentación de las candidatas (17 de junio de 2023).

Indica que el Cuerpo Legislativo se acoge por unanimidad a la suspensión parcial de festividades de los días 14 y 16 de junio de 2023 (Confraternidad de Iglesias Evangélicas; y Tarde de Talentos Festividad día de la Madre y Día del Padre- Bingo respectivamente); posteriormente se realizará una nueva sesión para tratar los demás eventos.



La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA menciona sobre la atención en los Proyectos que posee el Gobierno Parroquial, en el cual tiene las siguientes novedades:

- Escuela Formativa Deportiva: desde ayer lunes 12 de junio en el chat grupal, los padres de familia han decidido no enviar a sus hijos/ familiares a las prácticas de ninguna a las disciplinas: fútbol, básquetbol, taekwondo y remo. Expongo a conocimiento de Ustedes como miembros del Cuerpo Legislativo del GADPRP, para tener un análisis de si continúa el proyecto o no.
- Adulto Mayor: mediante Memorándum – GADPRP-KMEP-AM-2023-002 suscrito por la Lcda. Katherine Estacio – Técnica de Proyecto Adulto Mayor informa sobre la permanencia de los Adultos Mayores es del 68% por encontrarse con síntomas por cambios de clima; a la vez solicita una medida de seguridad para el Centro de Adulto Mayor ya que el sector es peligroso.
- Emprende Posorja (Nobis): se encuentra en la Casa Comunal del Barrio 4 de Mayo, es un lugar cerrado y que por el momento hay pocas participantes, a futuro tenemos un nuevo proyecto enlazado al antes mencionado, donde constan 41 personas inscritas.
- Puntos de Encuentro (Mintel): en Posorja y Data de Posorja, donde los usuarios acuden a los Puntos de Encuentros para realizar trabajos en computación.

Adicional indica sobre la cantidad de asistentes en las diferentes categorías de la Escuela Formativa Deportiva:

Disciplina	inicio	2 meses	Faltantes / 50 personas por categoría
	abril	Mayo	
Basquetbol	55	39	11
Futbol	57	37	13
Remo	8	13	37
Taekwondo	52	47	3
Total	172	136	64

Expone a conocimiento del Cuerpo Legislativo, para que brinden las sugerencias pertinentes para cada uno de los Proyectos del GADPRP.

El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ indica algunas inquietudes, empezando por la Escuela Formativa Deportiva en vista que no hay niños/as asistiendo a las prácticas por los acontecimientos suscitados en la Parroquia, desea conocer si existe el medio legal para precautelar los recursos públicos y terminar el contrato o suspenderlo; porque si no hay asistencia de los participantes, no hay como justificar el trabajo y por consiguiente, el pago al proveedor; la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA comunica que se reunió con el Mgr. Fernando Chiquito – Coordinador de Proyectos del GADPRP, quien indicó que si consta en el contrato el término del contrato por acuerdo



de ambas partes; después se podría retomar el proyecto; pero ya es una decisión que debemos tomarla todos.

El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ acota que, si existe el medio legal, por ser recurso público y para salvaguardar la vida e integridad de los participantes en las diferentes disciplinas deportivas; indica que el convenio debería estar en un estado de recesión.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA recalca que está en favor al deporte y esparcimiento de la niñez y juventud en la Parroquia, pero por la no afluencia de los participantes por motivos que todos conocemos, no se están impartiendo las clases, en el caso de que suspendamos el Proyecto, debemos de cancelar valores al proveedor y él a su vez a los monitores; por ser recursos públicos cancelaríamos sin obtener ningún servicio que ocasionaría una observación o glosa; es por ello que expongo a conocimiento de todos los presentes.

El VOCAL Sr. EDISON ÁVILA mociona que el Proyecto de la Escuela Formativa Deportiva sea suspendido o terminado; posteriormente se lo puede retomar e implementar otras disciplinas; pero por ahora es factible dar por terminado el Proyecto antes mencionado, con el único fin de precautelar la salud mental y seguridad de la niñez y juventud.

La VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN, como ya lo mencionó el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ, si ya revisaron el contrato del Proyecto de la Escuela Formativa Deportiva y si se puede dar por terminado; por ser abogada, velará por los derechos de la niñez y adolescencia; así mismo los cuidará; de la misma forma recalca que no está en contra de ninguna disciplina deportiva, siempre va a estar a favor y que cualquier proyecto que se trate de niñez, adulto mayor y grupos prioritarios de nuestra localidad siempre serán bienvenidos y aprobados; pero estas circunstancias en la que estamos pasando en la Parroquia, se ve en la necesidad de precautelar la seguridad de la niñez y adolescencia.

La VOCAL Lcda. DALIA RAMÍREZ, manifiesta que concuerda con los compañeros, valora las disciplinas deportivas; también se solidariza con el personal que labora en el proyecto (contratista y monitores) por el hecho de terminar el mismo; en sí, está totalmente de acuerdo con lo manifestado por sus compañeros, no se puede continuar con un proyecto que de pronto, a niñas, niños y adolescentes les llegue a pasar alguna desgracia, que Dios no lo permita; por tanto, está de acuerdo en suspender o terminar con el Proyecto.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA indica que por mayoría han dado sus opiniones y sugerencias; que por orden legal se da por terminado el contrato de la Escuela Formativa Deportiva; en vista que no cabe suspenderlo porque no podremos cancelar recursos públicos por un servicio que no se otorga. Posteriormente se realizará un nuevo



proyecto deportivo dependiendo de la situación de la Parroquia y del país; para retomar y continuar apoyando el deporte, el arte y cultura.

Referente al Proyecto de Adulto Mayor, si no hay las seguridades del caso, se solicitará a la Técnica para que los visite a domicilio con el acompañamiento del chofer y promotor y brinde la atención personalizada.

En el Proyecto de los Puntos de Encuentro (Mintel), va a reunirse con los Técnicos operarios de los dos puntos existentes; de igual forma con la Técnica del Proyecto Emprende Posorja (Nobis), por ser trabajos que hacen internamente, no están expuesto al aire libre; para que se aseguren las puertas y que todo trabajo sea dentro de cada centro de atención.

El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ como aporte, manifiesta con relación al Proyecto de Adulto Mayor, para respaldar el uso de recursos económicos se mantenga el registro de firmas, quedando constancia del servicio que se está brindando.

Acota la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA que, en el caso del Proyecto de Adulto Mayor, si pueden ir con acompañamiento de un familiar, no se le va a prohibir; las instalaciones son cerradas; en el caso de que no asistan, se les hará la visita domiciliaria.

Se irán analizando las situaciones a nivel GADPRP a medida que el tiempo transcurre, si existiere alguna, los convocaré en sesiones extraordinarias para tratar el tema en conjunto con Ustedes que son miembros del Cuerpo Legislativo y tomar las mejores decisiones que el caso lo amerite.

Además, acota que se notifique a Tesorería y al Coordinador de Proyecto lo dispuesto en la presente sesión ordinaria en cuanto a los proyectos regentados por el GADPRP. El único proyecto que se da por terminado es la Escuela Formativa Deportiva del GADPRP; Dios mediante mejore la situación, empezaremos con un nuevo proyecto con sus lineamientos; además notificar a la contraparte del contrato del Proyecto Escuela Formativa Deportiva del GADPRP lo dispuesto.

5. CONOCIMIENTO SOBRE EL ACUERDO NO. 027 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SUSCRITO EL 30 DE MAYO DE 2023.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA otorga la palabra a la CPA Marie Quineche Villón- Tesorera del GADPRP quien dará a conocer el Acuerdo No. 027 del Ministerio de Economía y Finanzas suscrito el 30 de mayo de 2023.

La CPA Marie Quineche Villón- Tesorera del GADPRP informa como introducción que el Ministerio de Economía y Finanzas realiza cada cuatrimestre una liquidación en el cual puede variar disminuye o incremente el presupuesto para cada Gobierno Autónomo;



según el Acuerdo No. 027 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 30 de mayo de 2023, nos indica que para la Parroquia Posorja el Presupuesto disminuye a \$437.781,08; en el primer cuatrimestre también bajó a \$478.341,79; la diferencia entre el primero y segundo cuatrimestre es de \$40.560,71; en el cual el 30% es asignado a Gastos Corrientes disminuye \$12.168,21; y para los Gastos de Inversión (70%) de \$28.392,50; el porcentaje de disminución del presupuesto en este cuatrimestre es de 8.7%.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA informa que en la próxima Sesión Ordinaria estaremos analizando la reforma del POA 2023 porque se ha reducido el presupuesto a \$437.781,08.

6. VARIOS.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA manifiesta que existen varias actividades que informarles, tales como:

- El día miércoles 7 de junio de 2023, estuvo en la ciudad de Guayaquil en la reunión con la Fundación Siglo XXI, por el no avance de la obra del Malecón (primera fase).
- El mismo día miércoles 7 de junio de 2023, tuvo una reunión con la Prefectura del Guayas para dar a conocer la matriz de obras prioritarias de Posorja; que se de preferencia a las obras más emergentes; así mismo se informó sobre el convenio de reconfiguración de la Vía de los Sandieros, que incumplió la administración anterior de la Prefectura; y, temas emergentes por el Fenómeno del Niño para limpieza de todos los canales, etc. para Posorja y Data de Posorja.
- La mayoría acudimos a recorrido con personal del Municipio de Guayaquil en los Barrios: San José, 8 de Julio, Nuevo Posorja, Nuevo Amanecer, Brisamar, Arbolitos, Riveras de Bellavista; esperamos que pronto envíen las maquinarias y empiecen los mantenimientos requeridos.
- Invitación para miércoles 14 de junio de 2023, en la ciudad de Guayaquil con el Concejal Rural, Dirección de Salud y Promoción Cultural.
- El jueves 15 de junio de 2023, tendremos una reunión con la Dirección de Promoción y Gestión Cultural por las fiestas de Parroquialización para que nos acompañen en la avanzada.
- El viernes 16 de junio de 2023, reunión con el Ministerio de Salud Pública a las 14h30, sobre el llenado de matriz de oferta de servicios públicos vinculados al trabajo para la reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI).
- El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ informa sobre la invitación para el viernes 16 de junio de 2023 desde las 09h00 a 13h00 en la ciudad



de Guayaquil, que realiza la Subsecretaría de Diversidades, al evento "Taller de Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+".

- La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA indica que fue notificada por la Prefectura del Guayas para la Reunión Itinerante para el viernes 16 de junio de 2023 a las 11h00 en la ciudad de Milagro.
- El 14 de junio de 2023 a las 10h00, reunión virtual de la Comisión de Excusas de la Prefectura del Guayas.
- Apertura de ventanillas para atender al público en general.
- Hoy se hará la entrega de las llaves de las oficinas de cada uno de los miembros del Cuerpo Legislativo.
- El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ comunica que tiene 3 puntos a tratar:
 1. Autorización: uso de hojas membretadas, logo institucional e instalar vinil en los vidrios de las oficinas del Cuerpo Legislativo; la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA informó que se hará llegar una resolución respecto al uso de imagen, fotografías y nombres del Cuerpo Legislativo; indicó sobre el uso de oficios y comunicación escrita por medio de memorándum de sus requerimientos para elaborar los oficios pertinentes para las distintas instituciones.
 2. Expone a conocimiento de los compañeros Vocales la reunión que sostuvieron la semana pasada con el Tecnológico Espíritu Santo, para elaborar la herramienta de GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIO DE CALIDAD PARROQUIALES. La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA indicó que la institución Tecnológica solicita el resguardo policial para los estudiantes que vendrán a hacer la evaluación; es necesario analizar como GADPRP, los parámetros de apoyo que otorgaremos a la institución educativa; en vista de los últimos acontecimientos que se han suscitado en la Parroquia.
 3. Solicita que para la próxima sesión se agregue en el orden del día la presentación del proyecto de creación de un Centro de Desarrollo Infantil. La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA comenta que deben analizar nuestras competencias, además de un terreno para la construcción del Centro, porque el GADPRP no cuenta con áreas propias.
- La VOCAL Lcda. DALIA RAMÍREZ consulta sobre el horario de uso y permanencia de oficinas del GADPRP; la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA manifiesta que en la próxima sesión se dará a conocer lo requerido.




Clausura: sin más que tratar la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 17h30 para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.

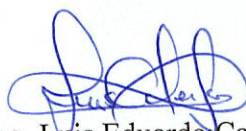
Econ/ Alexandra Ayala Mendoza
Presidenta
GAD Parroquial Rural Posorja


Ing. Diana Portés Guin Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural Posorja





REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA SO-GADPRP-AA-2023-03



Econ. Alexandra Janeth Ayala Mendoza ✓
Presidenta
GAD Parroquial Rural de Posorja


Ing. Luis Eduardo Cadena Gómez ✓
Vicepresidente
GAD Parroquial Rural de Posorja


Sr. Edison Absalón Ávila Ramos ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja


Ab. Evelin Marianela OBrien Solórzano ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja


Lcda. Dalía Azucena Ramírez Rodríguez ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja


Ing. Diana Portés Guin Mgr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural de Posorja

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641

Correo electrónico 1: presidencia @gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador








Posorja, 09 de junio de 2023

CONVOCATORIA SO-GADPRP-AA-2023-03

Econ. Alexandra Ayala Mendoza, en calidad de PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, fundamentado en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), **CONVOCA** a los Señores Vocales Principales a la Sesión Ordinaria, el día martes 13 de junio de 2023 a las 15h00; lugar: Sala de Sesiones de GAD Parroquial Rural de Posorja (Calles: 25 de Julio y Natividad Flores).

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-02 REALIZADA EL 31 DE MAYO DE 2023.
4. CONOCIMIENTO Y DEBATE DE LA CONTINUIDAD DE FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN; ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.
5. CONOCIMIENTO SOBRE EL ACUERDO NO. 027 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SUSCRITO EL 30 DE MAYO DE 2023
6. VARIOS.





ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PERÍODO 2023-2027


Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641

Correo electrónico 1: presidencia @gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador